

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 23 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00393-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores

Directores de los Centros de Educación Básica Especial – CEBE de la UGEL 07

Presente. -

ASUNTO : ASISTENCIA TECNICA a DIRECTORES de CEBE

REFERENCIA : PLAN DE TRABAJO DE EBE 2023

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en relación con el documento de la referencia, hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE realizará la **ASISTENCIA TECNICA** para **Directores de CEBE 2023**.

Motivo por el cual, se convoca a usted a dicha actividad de acuerdo con la información que se detalla:

FECHA	HORA	LUGAR	Responsables
jueves 26 y viernes 27 de octubre del 2023	2:00 pm a 4:30 pm	CEBE 09 San Francisco de Asís Marqués de Guadalcázar 161, Santiago de Surco	Especialistas de EBE de DRELM y UGEL 07

TEMATICA:

- **La utilidad del PEP para la Planificación/Informe de progreso Final**
- **Implementación de los Talleres en los CEBE**
- **Proyecto de Vida de los estudiantes de CEBE**

Esperando su puntal asistencia, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

EXPEDIENTE: EBE2023-INT-0386864

CLAVE: 4B4761

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125